

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2013**

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDE

D. Pablo Moro Nieto

CONCEJAL SECRETARIO

D. Manuel M. Cardeña Gómez

CONCEJALES

D. Antonio Eloy Ortega Gutiérrez

D. Francisco Javier García Ruiz

D. José Luís Hernández García

TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA

D. Enrique Sánchez González

INTERVENTOR

D. Jesús Jiménez Campos

Excusan su asistencia la Sra. Alcaldesa, la Sra. Figueira de la Rosa y los señores Romero Moreno, López Márquez y Rubio Basabe.

Comparece, a la sesión de la Junta de Gobierno Local el Sr. Vicesecretario, Titular del Órgano de Apoyo, a requerimiento del Sr. Concejal-Secretario y de la Sra. Alcaldesa, para asistir al Sr. Concejal Secretario en la redacción del acta.

En la ciudad de Marbella, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día 10 de diciembre de 2013, se reúne la Junta de Gobierno Local, en el Salón de la Junta de Gobierno de la Casa Consistorial, con asistencia de los Sres. arriba expresados, al objeto de celebrar la sesión convocada, por Decreto de Alcaldía nº 2013D12836, de fecha 5 de diciembre de 2013, una vez vista la relación de asuntos concluidos, remitida por el Titular del Órgano de Apoyo de la Junta de Gobierno Local, al Sr. Concejal Secretario, de fecha 5 de diciembre de 2013 y existiendo quórum para la válida celebración de la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DE FECHA 03/12/13.- Seguidamente se da cuenta del borrador del acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 03/12/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** el borrador del acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 03/12/13.

2.- CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.- Seguidamente se da cuenta de las siguientes disposiciones oficiales:

REAL DECRETO 892/2013, de 15 de noviembre, por el que se regula el Registro Público Concursal.

REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por la que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Marbella (Málaga) (PP.3100/2013)

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de las disposiciones oficiales, anteriormente referenciadas y dar traslado a las delegaciones competentes.

3.- ASUNTOS ECONÓMICOS:

3.1.- APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS COBRATORIOS DE LA TASA POR INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA VÍA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2013.- De conformidad con lo establecido en la Ordenanza Fiscal sobre Utilización Privativa o Aprovechamiento Especial del Dominio Público Local reguladora de la Tasa por la Instalación de Quioscos en la Vía Pública, por la Unidad Administrativa de Gestión Tributaria (Negociado de Tasas y Tributos de la Vía Pública) se han producido los documentos cobratorios de la misma correspondientes al mes de DICIEMBRE del ejercicio 2013, ascendiendo su importe a la cantidad de OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS CON SESENTA Y SÉIS CÉNTIMOS DE EURO (8.950,66 €).

Y la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º Aprobar los documentos cobratorios de la Tasa por Instalación de Quioscos en la Vía Pública, correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2013. (Remesa 1312KIOSCO), quedando incorporados a la presente acta como anexo I.

3.2.- PROPUESTA DEFINITIVA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y VÍA PÚBLICA RELATIVA A CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES COMERCIALES DE MARBELLA.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.3.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A AYUDA ECONÓMICA FAMILIAR.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.4.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA SOCIAL.-
Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.5.- RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES N° 235/13.-
Seguidamente se da cuenta de la relación Contable de Obligaciones n° 235/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **235/13**, por importe de **15.005,97 €**

3.6.- RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES N° 238/13.-
Seguidamente se da cuenta de la relación Contable de Obligaciones n° 238/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **238/13**, por importe de **7.782,56 €**

3.7.- RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES N° 240/13.-
Seguidamente se da cuenta de la relación Contable de Obligaciones n° 240/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **240/13**, por importe de **3.926,69 €**

3.8.- RELACIÓN CONTABLE DE OBLIGACIONES N° 241/13.-
Seguidamente se da cuenta de la relación Contable de Obligaciones n° 241/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **241/13**, por importe de **8.148,97 €**

3.9.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1309/13.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1309/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **1309/13**, por importe de **133.789,44 €**

3.10.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1310/13.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1310/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **1310/13**, por importe de **588.610,12 €**

3.11.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1311/13.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1311/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **1311/13**, por importe de **929.627,54 €**

3.12.- RELACIÓN DE FACTURAS N° 1312/13.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas n° 1312/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **1312/13**, por importe de **212.758,37 €**

3.13.- CERTIFICACIÓN REFERENTE AL C. D. Y T. C. D. S. O. (P. Q.) 11/13.- Seguidamente se da cuenta de la relación de facturas correspondientes al P. Q. n° 11/13.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la relación de facturas, que cuenta con el conforme de la Intervención Municipal, n° **11/13**, por importe de **0,00 €**

3.14.- CERTIFICACIONES REFERENTE AL CONTRATO DE GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO, EXP. SP 62/11.- Seguidamente se procede a la lectura del informe del Sr. Adjunto a Intervención.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** del informe.

3.15.- PROPUESTAS DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS SOBRE APROBACIÓN DE CERTIFICACIONES DE OBRAS:

3.15.1.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A PROYECTO INSTALACIÓN ELÉCTRICA C/ GABRIEL GARCÍA MARQUEZ.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.2.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A REPARACIÓN ZONA APARCAMIENTO ESTACIÓN DE AUTOBUSES MARBELLA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.3.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A REMODELACIÓN PLAZA DEL TEATRO MARBELLA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.4.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A ACONDICIONAMIENTO AVD. PRÍNCIPE DE VERGARA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.5.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA PASEO MARÍTIMO MARBELLA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.6.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A 2ª FASE PLAZA DE LA LIBERTAD, SAN PEDRO ALCÁNTARA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.7.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A ACERADO C/ LOS JAZMINES NUEVA ANDALUCÍA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.8.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A REORDENACIÓN PLAZA DE LOS ENAMORADOS SAN PEDRO ALCÁNTARA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.9.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A AMPLIACIÓN CENTRO SERVICIOS SOCIALES, MARBELLA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.10.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A ALUMBRADO C/ FRAY AGUSTÍN DE SAN PASCUAL.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.11.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A REORDENACIÓN PLAZOLETA C/ TOLEDO, SAN PEDRO ALCÁNTARA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.12.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A MURO C/ CÁCERES SAN PEDRO ALCÁNTARA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.13.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A REHABILITACIÓN TRAPICHE GUADAIZA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.14.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A SANEAMIENTO MERCADO BIBLIOTECA MUNICIPAL.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.15.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A CUBRICIÓN PISTAS PDVO. SERRANO LIMA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

3.15.16.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A INTEGRACIÓN URBANA ESPACIOS SOTERRAMIENTO A-7 TRAVESÍA SAN PEDRO.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.- ASUNTOS DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL.-

4.1.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO COMO PRESTACIÓN BÁSICA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.2.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A CONCESIÓN DEL BONO BÚS ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.3.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A PLAZA EN VIVIENDA TUTELADA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

4.4.- PROPUESTAS DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DENEGACIÓN CONCESIÓN BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA:

4.4.1.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DENEGACIÓN CONCESIÓN BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.4.2.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DENEGACIÓN CONCESIÓN BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.5.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A ARCHIVO DE SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.6.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DAR DE BAJA EN LA BONIFICACIÓN DE LA TASA DE AGUA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

4.7.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A ARCHIVO DE SOLICITUDES DE EXENCIÓN DE LA TASA POR RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.8.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DAR DE BAJA EN LA BONIFICACIÓN DE LA TASA POR RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.9.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A CONCESIÓN DE LA TARJETA “MARBELLA 65”, MODALIDAD BLANCA.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.10.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A CONCESIÓN DE LA TARJETA “MARBELLA 65”, MODALIDAD AZUL.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.11.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A DENEGACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA TARJETA “MARBELLA 65”.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

4.12.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A ARCHIVO DE EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE LA TARJETA “MARBELLA 65”.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

5.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE OBRAS Y SERVICIOS OPERATIVOS RELATIVA A ALEGACIONES PRESENTADAS POR R. R. A. S.A.- Seguidamente se procede a la lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

6.- PROPUESTA DEL SR. TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRÁFICO, TRANSPORTES Y CIRCULACIÓN RELATIVA A ESCRITO DE AUTOBUSES P. P., S.L., SOLICITANDO AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PARA REALIZAR TRANSPORTE ESCOLAR Y DE MENORES DE CARÁCTER URBANO AL COLEGIO LAS CHAPAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA PARA EL CURSO ESCOLAR 2013/2014.- Seguidamente por parte del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Tráfico, Transportes y Circulación.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

7.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN TRIBUTARIA RELATIVA A CONVENIO CON G. N. A. S.A., G. N. D. SDG S.A., G. N. C. S.A. Y G. N. S. SDG S.A.- Seguidamente se da cuenta de Información del Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, D. V. M. U., de fecha 5 de diciembre de 2013, relativa a Convenio con G. N. A. S.A., G. N. D. SDG S.A., G. N. C. S.A. Y G. N. S. SDG S.A., que se transcribe.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda se realice una convocatoria de reunión Técnica de Coordinación entre la Delegación de Urbanismo, la Delegación de Obras y Servicios Operativos y el Servicio de Gestión Tributaria.

8.- EXPTE. ACTIVIDADES CALIFICADAS.- Seguidamente, se da cuenta de los expedientes tramitados a instancia de los interesados que más adelante se relacionan, en solicitud de licencia de instalación de Actividades Calificadas, sujetas a la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía y disposiciones concordantes:

8.1.- Expediente administrativo nº 150/09-AC.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **Calificar favorablemente.**

8.2.- Expediente administrativo nº 22/11-AC.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **Calificar favorablemente.**

9.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE INDUSTRIA RELATIVA A POSIBILIDAD DE AUTORIZACIÓN PARA LA VENTA DURANTE LAS FIESTAS NAVIDEÑAS DE DETERMINADOS PRODUCTOS EN GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES.- Seguidamente se da cuenta de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

10.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES, CONCEDIDOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2013, (MARBELLA) COMO DECLARACIÓN RESPONSABLE, CAMBIOS DE TITULARIDAD Y LICENCIAS DE APERTURA.- Seguidamente se da cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan, concedidos durante el mes de **Noviembre de 2013**, como Declaración Responsable, Cambios de Titularidad y Licencias de Apertura, según establece la Ordenanza Municipal Reguladora de las actividades sometidas a Licencia y a otros medios de intervención municipal:

MARBELLA:

1. Expediente administrativo nº 2013DR00087.
2. Expediente administrativo nº 2013DR00269.
3. Expediente administrativo nº 2013DR00276.
4. Expediente administrativo nº 2013CT00415.
5. Expediente administrativo nº 2013DR00225.
6. Expediente administrativo nº 2013DR00161.
7. Expediente administrativo nº 20213DR00250.
8. Expediente administrativo nº 2013DR00237.
9. Expediente administrativo nº 2013CT00420.
10. Expediente administrativo nº 2013DR00247.
11. Expediente administrativo nº 20213DR00251.

12. Expediente administrativo nº 2013DR00031.
13. Expediente administrativo nº 2013DR00226.
14. Expediente administrativo nº 2013DR00221.
15. Expediente administrativo nº 2013DR00198.
16. Expediente administrativo nº 2013DR00219.
17. Expediente administrativo nº 2013DR00169.
18. Expediente administrativo nº 2013DR00229.
19. Expediente administrativo nº 131/11 AC.
20. Expediente administrativo nº 2013CT00443.
21. Expediente administrativo nº 2013CT00194.
22. Expediente administrativo nº 2012DR00482.
23. Expediente administrativo nº 2013CT00387.
24. Expediente administrativo nº 2013CT00418.
25. Expediente administrativo nº 2013DR00265.
26. Expediente administrativo nº 2013CT00325.
27. Expediente administrativo nº 2012DR00393.
28. Expediente administrativo nº 2013DR00260.
29. Expediente administrativo nº 112/07 AC.
30. Expediente administrativo nº 2013CT00434.
31. Expediente administrativo nº 2013CT00433.
32. Expediente administrativo nº 2013CT00431.
33. Expediente administrativo nº 2013CT00437.
34. Expediente administrativo nº 2013CT00438.
35. Expediente administrativo nº 2013CT00436.
36. Expediente administrativo nº 2013CT00047.
37. Expediente administrativo nº 2013CT00429.
38. Expediente administrativo nº 2013CT00398.
39. Expediente administrativo nº 2012AC00080.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de los expedientes anteriormente relacionados.

11.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES, CONCEDIDOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2013, (SAN PEDRO ALCÁNTARA) COMO DECLARACIÓN RESPONSABLE, CAMBIOS DE TITULARIDAD Y LICENCIAS DE APERTURA.- Seguidamente se da cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan, concedidos durante el mes de **Noviembre de 2013**, como Declaración Responsable, Cambios de Titularidad y Licencias de Apertura, según establece la Ordenanza Municipal Reguladora de las actividades sometidas a Licencia y a otros medios de intervención municipal:

SAN PEDRO ALCÁNTARA:

- Expediente administrativo nº 2013DR00245.
- Expediente administrativo nº 2011DR00399.
- Expediente administrativo nº 2013LA00026.

Expediente administrativo nº 2013CT00414.
Expediente administrativo nº 1017/2008.
Expediente administrativo nº 2013CT00285.
Expediente administrativo nº 2013CT00286.
Expediente administrativo nº 2013CT00423.
Expediente administrativo nº 2013CT00425.
Expediente administrativo nº 2013CT00446.
Expediente administrativo nº 2013CT00445.
Expediente administrativo nº 2013CT00451.
Expediente administrativo nº 2013DR00343.
Expediente administrativo nº 2013DR00302.
Expediente administrativo nº 2013DR00335.
Expediente administrativo nº 2013CT00410.
Expediente administrativo nº 2013CT00241.
Expediente administrativo nº 2013CT00476.
Expediente administrativo nº 2013DR00303.
Expediente administrativo nº 2013CT00395.
Expediente administrativo nº 2013CT00479.
Expediente administrativo nº 2011DR0836.
Expediente administrativo nº 2013CT00484.
Expediente administrativo nº 2013DR00310.
Expediente administrativo nº 2013DR00354.
Expediente administrativo nº 2013CT00493.
Expediente administrativo nº 2013CT00491.
Expediente administrativo nº 2013CT00427.
Expediente administrativo nº 2012AC00149.
Expediente administrativo nº 2013AC00088.
Expediente administrativo nº 2013LA00044.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de los expedientes anteriormente relacionados.

12.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES, CONCEDIDOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2013, (DISTRITO LAS CHAPAS) COMO DECLARACIÓN RESPONSABLE, CAMBIOS DE TITULARIDAD Y LICENCIAS DE APERTURA.- Seguidamente se da cuenta de los expedientes que a continuación se relacionan, concedidos durante el mes de **Noviembre de 2013**, como Declaración Responsable, Cambios de Titularidad y Licencias de Apertura, según establece la Ordenanza Municipal Reguladora de las actividades sometidas a Licencia y a otros medios de intervención municipal:

DISTRITO LAS CHAPAS:

- Expediente administrativo nº 2013CT00417.
- Expediente administrativo nº 2013CT00449.
- Expediente administrativo nº 2013DR00042.

- Expediente administrativo nº 2013DR00292.
- Expediente administrativo nº 2013CT00454.
- Expediente administrativo nº 2013DR00102.
- Expediente administrativo nº 2013CT00501.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de los expedientes anteriormente relacionados.

13.- EXPTE. DE PERSONAL.- Se da cuenta de los siguientes expedientes de personal:

Y la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: Quedar enterada.

14.- ASUNTOS URBANÍSTICOS.- Seguidamente se trataron los siguientes asuntos urbanísticos:

14.1.- LICENCIAS DE OBRAS.- Examinadas las instancias presentadas en solicitud de licencia municipal de obras, y vistos los proyectos técnicos y demás informes emitidos y unidos a sus respectivos expedientes.

14.1.1.- I. D. S., S.A. (EXPTE. 1043/13).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **CONCEDER**, licencia de obras.

14.2.- LICENCIAS DE 1ª OCUPACIÓN.- Examinadas las instancias presentadas en solicitud de licencia municipal de 1ª Ocupación, y visto los proyectos técnicos y demás informes emitidos y unidos a sus respectivos expedientes.

14.2.1.- C. D. P. H. P. F. I (EXPTE. 45/98).-

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda: **OTORGAR** licencia de primera ocupación.

14.3.- VARIOS.- Se trataron los siguientes asuntos varios:

14.3.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS RELATIVOS A ASUNTOS URBANÍSTICOS.- Seguidamente se da cuenta de Decretos relativos a Licencias de Obras y 1ª Ocupación.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda **QUEDAR ENTERADA** de los Decretos.

14.3.2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DIRECTA DE SISTEMA GENERAL DE PARQUE FLUVIAL PF-10.2 “PARQUE DEL ARROYO GUADALPÍN” (2013PLN00161).- Seguidamente

se da cuenta a la Junta de Gobierno Local, del expediente incoado a nombre de D. A. C. V., sobre la Aprobación Definitiva de la Ocupación Directa de los terrenos de su propiedad en el sector SUS-NG-3 "PARQUE NAGÜELES".

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, **ACUERDA: APROBAR DEFINITIVAMENTE.**

15.- ASUNTOS URGENTES.- Comenzada la sesión y de orden de la Presidencia, se incluyen en el Orden del Día, por razones de Urgencia, previamente declarada, por unanimidad, motivándola en la necesidad de dar pronta satisfacción a los derechos de los ciudadanos y a las necesidades públicas que se sustancian en los asuntos que se incluyen en este punto, y que son tratados a continuación. Se hace constar que los mismos no han podido ser debidamente estudiados por el Titular del Órgano de Apoyo, ni por el Secretario de la Junta de Gobierno Local, ni por la Intervención, ni por el Titular de la Asesoría Jurídica, dado que han sido presentados una vez realizado el correspondiente Orden del Día; salvo aquellos expedientes en los que se hace constar la existencia de informe.

15.1.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD Y FIESTAS RELATIVA A LA DESIGNACIÓN DE LOS PREMIOS DEL PROGRAMA MARBELLA CREA 2013.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

15.2.- PROPUESTA DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE BIENESTAR SOCIAL RELATIVA A PAGO DE ALQUILER DEL C. O. CH.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

15.3.- PROPUESTA DEL SR. DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO Y BIENES RELATIVA A RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR D. M. D. M., CONTRA ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2013.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

15.4.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJAL DELEGADA DE CULTURA Y ENSEÑANZA RELATIVA A LA ADHESIÓN AL PROGRAMA ESTATAL DE ARTES ESCÉNICAS, PLATEA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA, DEL MINISTERIO DE

EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.- Seguidamente se da lectura de la propuesta.

La Junta de Gobierno Local, previa declaración unánime de la urgencia, por unanimidad, acuerda **APROBAR** la propuesta.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se realizaron ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas del día al principio indicado, levantándose de la misma el correspondiente borrador para el acta respectiva, que será sometida a su aprobación en una venidera, de todo lo cual, como Concejal Secretario, doy fe.